

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
18 DE NOVIEMBRE C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2018:**

Sr presidente. Sr comisario de la empresa señoras y señores en esta magna junta general, vaya para ustedes mi respeto y saludo de gratitud. constando uno de los puntos en el orden del día a tratarse en esta junta general el informe del gerente, permítanme poner en vuestro conocimiento las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018, empezando por expresar mi profundo agradecimiento a cada uno de ustedes señores accionistas por toda la confianza y colaboración recibidas en las gestiones por mi realizadas labor que vengo desempeñando como gerente de la COMPAÑÍA y de manera especial vaya mi agradecimiento al sr. Presidente y a los señores que conforman las diferentes comisiones que han estado junto a mi tomando las decisiones necesarias para el buen funcionamiento de nuestra empresa y por lo mismo resumiré en los siguientes términos:

1.- **ENTORNO EMPRESARIAL**:- la situación del transporte esta cada día más compleja y difícil por las medidas tomadas por el gobierno de turno y por las diferentes entidades en donde realizamos los diferentes trámites para poder operar con legalidad nos da la pauta para decir que la COMPAÑÍA 18 DE NOVIEMBRE no está aislada de la situación política y económica que toma el gobierno nosotros hemos sufrido con el precio de los insumos necesarios en nuestra labor diaria esto nos produce un deterioro permanente en la débil economía de la EMPRESA y sus accionistas. sin embargo debemos mantener la esperanza de que si trabajamos unidos saldremos adelante.

2.- **OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANSADOS.** – que los objetivos planteados al inicio del año 2018 no han sido alcanzados en su totalidad por existir un tanto de despreocupación por parte de algunos accionistas. sin embargo, yo he estado preocupado en cumplir con todas las entidades de control tal como el SRI el IESS la súper de compañías el pago al sr contador se a echo abonos a la señora que nos ayuda con la documentación y facturación. el arriendo de la oficina para realizar las juntas generales con todos los servicios básicos e inmobiliario a pesar de la poca cantidad de dinero recaudado se ha hecho lo que se ha podido. Así también se acompañado a los trámites a los accionistas en las diferentes entidades se ha hecho algunos incrementos de cupos también se ha deshabilitado unidades. hay otros compañeros que han vendido sus unidades otros en cambio han renovado su unidad para todos ellos se ha dado toda facilidad con la documentación requerida por los accionistas. he cumplido y seguiré cumpliendo, así como lo he venido haciendo hasta el momento con tal de que la compañía no se detenga y siga adelante proyectándose Asia el futuro como debe ser una empresa como la nuestra.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS las disposiciones de la junta general han sido cumplidas a cabalidad. Con la nueva modalidad de facturación de los puntos de emisión se está logrando organizar de mejor manera a los accionistas ya que solo a la persona que está al día cuenta con la autorización para la elaboración de facturas. Y documentación para los diferentes trámites

4.- SITUACION FINANCIERA.- la situación de la COMPAÑÍA 18 DE NOVIEMBRE no es nada alejadora considerando la situación económica actual y la falta de interés de algunos accionistas que siempre han demostrado Asia la COMPAÑÍA y que no se ponen al día con sus obligaciones pendientes pero sin embargo se está saliendo adelante con la colaboración de los accionistas que tienen los puntos de emisión pero sin embargo se ha recaudado algunos valores que nos han servido para realizar las diligencias que demanda la COMPAÑÍA los ingresos han sido menores a los egresos esto lo van a conocer con toda claridad con el informe que va a dar el sr contador en el punto de aprobación de balances.

5.- RECOMENDACIONES. – si queremos que la empresa salga adelante debemos todos comprometernos en cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades establecidas en el reglamento interno y también todas las unidades porten los sellos de identificación de la COMPAÑÍA debemos unirnos con la finalidad de sacar adelante a la empresa y buscar alternativas necesarias y de esta manera mejorar nuestros ingresos para que nos permita cumplir los objetivos planteados ha inicio del año. con esto he terminado mi informe relacionado al informe del año 2018

Atentamente:



SR MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ

GERENTE GENERAL